



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de mayo de 2005.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	7.434,7	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	491,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	491,7
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.024,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.024,7
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	4.332,3
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	5.042,8
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	6.585,4
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	7.346,2
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	19.089,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	19.119,7
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	29.148,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	29.148,4
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	55.128,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	85.385,1
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	56.988,4
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	87.250,5
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	92.413,5
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	92.413,5
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	14.903,4
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.773,7
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	14.903,4
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	14.773,7
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	88.741,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	85.519,9
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	88.741,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	85.519,9
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	89.100,3
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	99.172,2
	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]			132.363,8		
	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]			170.506,0		
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	132.546,6
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	247.520,3
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	132.546,6
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	309.330,5
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	5.727,6
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.327,3
H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	5.727,6		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	23.106,3		
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	31.548,1
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	45.835,8
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	12.938,5
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	15.603,8
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	57.739,6
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	69.352,3
I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	84.070,9		
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	153.489,4		
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	38.215,4
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	47.570,1
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	54.931,0
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.577,2
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	311,4
				Duplicado de la boleta o factura	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	311,4
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	53.490,5
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.455,8
				hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	52.678,4
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	2.891,4
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	41.764,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	5.026,8
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	45.926,1
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	5.948,6
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	304.525,3
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	10.583,4
mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]			373.415,5		
mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]			14.459,5		
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	402.002,6		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	18.240,9		
L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	656.902,9		
		mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	41.160,6		

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	345.998,8 13.279,7
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	535.345,9 15.981,6
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	596.574,4 19.703,7
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	814.278,6 41.914,0
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	478.624,0 29.097,5
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	478.624,0 29.097,5
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial			a) Cargo fijo [\$/documento] b) Costo de envío [\$/atención] (2)	170,8 -	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	6.737,8 6.110,6	
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección] b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	8.270,5 8.468,3	
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	18.569,5	
		O.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	42.425,7	
		O.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	60.556,6	
R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	2.460,1 7.621,9	
		R.2	Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.782,7 46.317,1	
		R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.779,7 48.632,9	
		R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	8.399,6 53.912,9	
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo			a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	164,4	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	15.558,3 781,5	
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	18.402,1 1.327,7	
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	21.261,0 1.050,2	
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	29.063,3 1.739,8	
		T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	83.662,5 3.959,0	
		T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento] b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	73.232,8 4.297,1	
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	115.795,1 6.362,7	
		U.2	Proyectos y/o planos de A.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados] b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	119.732,4 9.067,7	
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.543,6	
		V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	5.392,4	
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	4.676,0 15.636,6	
				X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]
		X.3	Electrónico			a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]
				X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado] b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]

VALORES INCLUYEN IVA

(1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.

(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.